

**SESION N°91 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 09 de Enero de 2023, siendo las 15:25 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 y de forma telemática mediante la plataforma Cisco Webex, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°91 del Concejo Municipal, presidida por el Concejal **MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, está presente como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado.

En nombre de Dios la Patria y la Comunidad Buinense damos inicio a la Sesión N°91 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin.

TABLA

I.- APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS: I.- Acta de la Sesión N°89.- **II.- CUENTA ALCALDE:**
1.- Solicitud de asignación nombres de calle a Conjunto Habitacional ubicado en Avenida Manuel Rodríguez N°915 Lote C y Lote 1, resultante de la Resolución DOM N°82/2020.- **2.-** Se hace entrega al Concejo Municipal Oficio E295717 de 2023, Informe de Seguimiento de observaciones Municipalidad de Buin del Informe sobre Informe Final N°432/2021, según dispone el artículo N°55 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades.- **III.- TABLA ORDINARIA.**- **IV.- HORA DE INCIDENTES:**

Aprobación y observación de las actas, acta de la sesión N°89 damos la palabra a los señores concejales y señoras concejalas para que se pronuncien, pasamos a votación entonces:

Concejal Claudio Salinas: **APRUEBO.**

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** el Acta.

Concejal Francisco Becerra: no está.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** concejal presidente.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO.**

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO.**

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** concejal presidente.

II.- CUENTA ALCALDE:

Voy a pasar a los primeros dos puntos y luego le doy la palabra a don Juan Astudillo.

Uno.- Solicitud de asignación de nombres de calle a Conjunto Habitacional ubicado en Avenida Manuel Rodríguez N°915 Lote C y Lote 1 y Lote 1 perdón, resultante de la Resolución Dirección de Obras Municipales N°82/2020 así que le pedimos al concejal Sánchez si no me equivoco que cite a una comisión para poder ver ese punto.

Concejal Manuel Sánchez: Concejal presidente solicitar hacer la consulta al director de DOM esta es la extensión de Manuel Rodríguez o me equivoco para que me aclare ahí el punto por favor.

Concejal Marcelo Álvarez: Don Guillermo Ibacache le puede responder por favor al concejal.

Guillermo Ibacache: Hola qué tal cómo están muy buenas tardes buenas.

Concejal Marcelo Álvarez: Buenas tardes.

Guillermo Ibacache: Tal como la conocemos no es la extensión es una bifurcación ya que justamente es uno de los pasos importantes que se dio aquí a través de la votación de ustedes fue solicitar a la, a la inmobiliaria que, que esto pasar no pasara a ser la vía principal sino que fuera como una bifurcación anexa al, al, la real extensión de Manuel Rodríguez.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias director, gracias concejal presidente.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey dudas consultas no okey pasamos entonces al punto N°2 muchas gracias don Guillermo.

Dos.- Se hace entrega al concejo municipal el Oficio E295717 del año 2023, Informe de Seguimiento de observaciones Municipalidad de Buin del Informe sobre Informe Final N°432/2021, según dispone el artículo N°55 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, no hay más puntos en cuenta alcalde le doy la palabra entonces a don Juan Astudillo quien está subrogando al Alcalde ya que él está con feriado legal hasta el día jueves 05 de perdón desde el jueves 05 de abril perdón desde el jueves 05 de enero hasta el 13 de enero don Juan tiene la palabra.

Juan Astudillo: Okey gracias concejal presidente bueno en la cuenta alcalde comentarle a este concejo municipal que el día de hoy en la mañana fui citado en calidad de Alcalde Subrogante a la gobernación regional por el Gobernador Claudio Orrego en conjunto con los demás alcaldes de la región metropolitana para efecto de comentarnos y solicitarnos la voluntad de adherir a los efectos de la ley 21.074 esto es referente a la determinación de las áreas metropolitanas en dicha reunión el día de hoy el gobernador expuso a los alcaldes presentes acerca de la implementación referente a constituir a la municipal de la comuna de Buin dentro del perímetro de área metropolitana para efectos de que en plazo de largo plazo se pueda a través de esto constituir el comité de alcalde en calidad consultivo para dicho implementación de esta ley les comento esto toda vez que una actividad oficial en calidad

de alcalde subrogante para que este concejo tenga conocimiento de esa situación mayor detalle de esto se puede solicitar la reunión de trabajo en este caso al director de Secpla don Oscar Contreras quien él está viendo esta agenda, esta agenda a requerimiento de la gobernación regional, así mismo en la cuenta alcalde señalar que este próximo sábado se va a realizar la actividad en la localidad de Valdivia de Paine sábado 14 de enero en la localidad de Valdivia de Paine en el programa que está en proceso de confección el cual voy a solicitar que se les haga entrega de esta información a todo este concejo municipal donde va a haber una actividad artística para lo cual este concejo desde ya está completamente invitado a participar de dicha actividad por lo que se va a requerir al director de Dideco que tome las medidas necesarias para asegurar la debida invitación a este concejo municipal a dicha actividad eso concejal presidente.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias don Juan dudas consulta concejales sobre lo que expuso el concejal va perdón don Juan Astudillo, no hay dudas consultas entonces pasamos al punto N°3 de la tabla.

TABLA ORDINARIA:

Concejal Marcelo Álvarez: No hay punto en la tabla ordinaria no sé si algún concejal tiene algo que comentar o solicita la palabra en este punto sino para continuar, concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Sí concejal presidente la verdad es que yo quiero manifestar mi molestia por la convocatoria a este concejo sin punto en tabla ordinaria la verdad es que la función del órgano pluripersonal denominado concejo municipal es pronunciarse respecto de determinadas y diversas materias que establece la ley aprobando o rechazando los puntos que se nos someten a votación, este es al menos segunda vez que ocurre una situación como esta y de verdad que a mí me parece una falta de respeto a los concejales y a los vecinos de Buin porque a nosotros como concejales nos pagan la dieta que se nos paga es en base a las sesiones de concejo y venir al concejo y donde no nos tengamos que pronunciarnos sobre nada de verdad es que me parece bastante, bastante mal y no es primera vez, ósea reitero ese punto no es primera vez que ocurre ya la vez anterior manifesté mi molestia por aquello asumo y pienso no según lo que se nos dice que la municipalidad está trabajando en muchas cosas y por lo tanto asumo que son muchas las cosas sobre las cuales este concejo puede pronunciarse o requiere pronunciarse, por lo tanto esta sesión donde no está el alcalde y es como y tiene que ver incluso con eso o sea si no está el alcalde este concejo no vale nada, no le ponemos temas para que se pronuncie, entonces manifestar mi molestia más absoluta y en lo personal pedirle disculpas a los vecinos de Buin que hoy concurrimos a no pronunciarnos porque no tenemos que pronunciarnos sobre nada y, y porque nos van a pagar por venir a esta sesión en la que no nos vamos a pronunciar sobre ningún punto gracias presidente.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias concejal Ariel Gómez bueno yo don Juan usted como alcalde subrogante tendrá que pronunciarse yo le hice saber el día viernes que coincidía plenamente con los dichos del concejal Ariel Gómez, creo que marcamos un mal

precedente de que no tengamos punto en la tabla ordinaria justamente cuando el alcalde está en su feriado, da a entender que si no está el alcalde el municipio no funciona y eso no es así, hay muchos funcionarios que me comentaron que tenían temas pendientes que podían haber pasado a el concejo y esto no ha pasado y creo que dilatarlo porque no está el alcalde en lo que yo pienso no corresponde no sé si usted don Juan quiere pronunciarse.

Juan Astudillo: Sí bueno lo primero señalar las excusas pertinentes frente al no incluir tema en la citación del día de hoy, pero sin perjuicio de aquello, nosotros hacemos todo lo posible para poder darle premura a todas las materias que deben necesariamente pasar para la sanción de este concejo municipal sin perjuicio de eso existen antecedentes que se han entregado en cuenta alcalde para las respectivas comisiones y lamentablemente no se pudieron llevar a efecto digamos, hoy día la semana pasada por también por las distintas carga laboral que tiene este concejo no pudimos hacer coincidir aquello para poder llevar hoy día puntos de votación a este concejo municipal el día de hoy, hoy día en la mañana hubo reunión directores se les pidió dar premura a todas las, las materias que están hoy día en, en posición de haber pasado a votación del concejo sin duda y dado lo planteado por el Concejal Álvarez ningún director manifestó lo que los funcionarios eventualmente le habrán señalado, lo cual me llama profundamente la atención y voy a tener que pedir antecedentes a los directores porque si había alguna materia que debe haber pasado por este concejo eso tendría que saber la dirección respectiva haberlo sometido al alcalde a la alcaldía para incorporarlo en el punto tabla el día jueves a más tardar el día viernes en la mañana y eso me llama profundamente la atención porque cuando la secretaría municipal elabora la tabla llama a cada una de las direcciones para ver qué materia están en disposición de pasarla a la sanción de este concejo y el día viernes se nos informó que no había por cada dirección materias que pasar solamente que habían comisiones que se estaban pidiendo y que se puedan generar para poder tenerlos los puntos reitero las excusas esto no se hace con ninguna mala intención o mala fe simplemente que tratamos de hacerlo los esfuerzos necesarios para poder sacar todas las cosas que requieran la sanción de este concejo.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias don Juan algún concejal pide la palabra okey pasamos entonces.

Concejala Tamara Aguilera: Concejal simplemente, sumarme en realidad las palabras de usted y el concejal Gómez para mí igual es profundamente incómodo venir a un concejo en el que no hay no hay puntos que tratar siento que es un concejo para justificar nuestra dieta y no la estamos justificando bien solamente quería hacer el comentario gracias concejal presidente.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejal Marcelo Álvarez: Concejal le voy a solicitar que se dirija a don Juan Astudillo que es el alcalde subrogante quien puede dar respuesta a todas sus solicitudes de recomendación.

Concejal Ariel Gómez: Ah pero me voy a dirigir a usted como presidente primero porque quiero si podemos cambiar el orden para que la concejala Tamara Aguilera.

Concejal Marcelo Álvarez: No hay problema.

Concejal Ariel Gómez: Porque yo quiero ordenar un poco las ideas antes de exponer.

Concejal Marcelo Álvarez: Concejala tiene algún problema cambiar el orden.

Concejala Tamara Aguilera: No, tampoco lo tengo muy ordenado pero veamos cómo sale.

Concejal Marcelo Álvarez: Adelante concejala.

Concejala Tamara Aguilera: Gracias concejal presidente, la verdad que a esta hora de incidente solamente quería pronunciarme respecto a un tema que tiene que ver con la actividad que mencionó el alcalde subrogante en la cuenta de alcalde que es este evento Buin on Tour la verdad me llamó profundamente la atención porque nos enteremos por la prensa al igual que todos los vecinos y las vecinas de cómo iba a ser distribuido este Buin on Tour, primero me llama la atención el nombre a mi gusto un poco siútico ocupar un término en inglés on tour pongamos toda la descripción en inglés entonces (two thousand twenty-three) no sé pero ni siquiera es un tour porque si nos vamos al concepto de tour es cuando el mismo artista se presenta en distintos lugares y en este caso son distintos artistas en distintos lugares yo recibí a diferencia de obviamente la página municipal comentarios negativos respecto a esto porque la poca variedad de artistas está como más ligado a la cumbia a ese a ese sector de la población, no hay artistas para la juventud por ejemplo hay solamente una mujer en la parrilla completa puros artistas masculinos seguimos sin avanzar en ese tema, lo único que puedo rescatar porque tampoco es todo malo es que es gratuito a diferencia de Paine que a mi juicio está un poco caro pero quería referirme a eso creo que Buin on Tour no sé yo sentí que, que cambia completamente lo que conocíamos como la semana Buinense siento que de a poco se ha ido perdiendo un poco lo que culturalmente conocíamos como la semana Buinense desde que yo soy muy chica la semana Buinense tenía la misma forma iniciaba el 14 de febrero con el aniversario etcétera el día del amor, la noche romántica y todo eso de a poco se ha ido perdiendo yo entiendo que esta es una gestión nueva, que quiere marcar obviamente su no sé dejar su huella en esta comuna, pero creo que la semana Buinense nos identificaba como Buinenses en algún momento y de a poco se ha ido perdiendo hasta ahora a cambiar hasta el nombre por Buin on Tour (two thousand twenty-three) eso quería manifestar aquello y decirle a los vecinos que las concejales y los concejales no somos consultados respecto artistas ni a nada porque a mí como presidenta de la comisión de cultura me preguntaron cuál fue su opinión al respecto no tuve no, no se nos consideró en aquello eso concejal presidente y administrador alcalde subrogante.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias concejala don, el director de Dideco está por ahí que nos podría comentar un poquito porque a mí se me informó sobre las actividades gracias a un dirigente que me mandó un pantallazo a Facebook entonces a mí ni siquiera me llegó información formal ni un correo sino que me enteré nuevamente gracias a los vecinos que, que revisan habitualmente la plataforma de la Municipalidad de Buin lo otro hay una

dirigenta que me dijo que un concejal le ofreció un artista y eso me llamó mucho la atención ya y lo quería plantear acá, porque a mí no se me preguntó tampoco por la parrilla programática de hecho me llamó poderosamente la atención que a mi correo institucional me llegaran algunas cotizaciones, no sé si le llegaron a ustedes que eso tampoco creo que corresponde no nos tienen por qué llegar cotizaciones a nosotros, no somos los concejales quienes contratamos este tipo de actividades entonces yo lo quería dejar claro acá en el concejo municipal y que quede en acta en caso de la de que la contraloría en algún momento nos pregunte porque yo aquí libremente y lo digo en concejo yo no participé en la contratación de ni un artista para esta actividad y les vuelvo a repetir me enteré de la parrilla programática a través de un pantallazo de Facebook que me envió no recuerdo si una vecina o un dirigente preguntándome incluso por artistas, don Jonathan Fernández tiene la palabra para que nos comente sobre esta actividad.

Jonathan Fernández: Concejal presidente por su intermedio responder algunas preguntas si bien es cierto nosotros venimos trabajando desde hace un par de semanas con este tema de la de la semana Buinense como bien lo conocíamos pero la semana Buinense en el sentido de hacerlas en distintos lugares de la comuna y no solamente en un puro sector donde ya teníamos algunos reclamos por el tema del ruido y mucha digamos información que se está que se o reclamos que se estaban manejando desde sus tiempos, por lo tanto la decisión digamos de la administración fue de la gestión fue digamos realizarlo como lo hicimos en el año 2019 que fue en cada una de las localidades y que realmente resultó una positivo porque mucha gente que es de sectores bien retirados del centro tienen la tienen la posibilidad de participar en estas actividades culturales ya así que se tomó la determinación y tuvimos digamos hasta últimas horas del día jueves viernes haciendo digamos todas las gestiones para poder tener una parrilla más o menos atractiva para todos los grupos etarios sin discriminación, sin tener digamos ninguna, ninguna dificultad con nada y además teniendo también en consideración que son grupos o son artistas que se están invitando que están hoy día principalmente en radio emisoras en cierto show artísticos de televisión y poder digamos gestionar o tener un atractivo comunal como siempre ha sido la política digamos de la semana Buinense o de los aniversarios comunales que justamente poder realizar actividades para la familia el principal y también digamos que debe que sean atractivos show atractivos y que no sean tan digamos tan monótonos o para cierto grupo de personas así que por eso terminamos la parrilla muy tarde el día viernes estuvimos hasta muy tarde revisando cierto alguna, algunas disponibilidad de los artistas que bien sabrán que no es cosa de tener digamos un artista de un día para otro ni mucho menos sino que hay que hay que tratar de hacerlo con, con un poco de tiempo y por eso que el día sábado cuando ya tuvimos ya la luz verde desde el punto de vista gráfico y del punto de vista ya cerrado los temas pudimos empezar a dar a conocer junto con, con la final que se realizó este fin de semana del Miss y Mister Buin pudimos lograr en esa oportunidad de hacer el lanzamiento verdad de esto de esta Buin on tour como como le quisimos llamar este año para para siempre demostrar que es no hacer solamente en un puro lugar sino que va a estar digamos la semana Buinense destinada a cierto a distintos lugares de la comuna entre eso este viernes como bien decía nuestro alcalde subrogante comenzamos en Valdivia de Paine después vamos a estar en, en distintos otros lugares del de la comuna se los voy a nombrar para que ustedes

lo tengan aunque me dicen que ya también lo vieron pero el sábado 21 vamos a estar en el Estadio Maipo, el sábado 28 en el Estadio Linderos, el sábado 11 en el Estadio Viluco, el martes 14 de febrero que es el aniversario cierto de Buin vamos a estar con actividades en el Parque O'Higgins, el sábado 18 de febrero vamos a estar en Buin Oriente que también son lugares digamos que estamos incorporando en esta oportunidad al igual que Maipo, Linderos cierto y el sábado 25 de febrero para terminar va a ser en el Nuevo Buin entonces hay una hay una parrilla bastante atractiva de distintos artistas teniendo cierto un artista más o menos ancla o importante dentro de cada una de las jornadas que va a ser esta Buinense y además de un humorista cada una de las noches entonces yo los invito les voy a, yo les voy a mandar ahora durante la tarde o mañana en la mañana les voy a mandar toda la información completa para que puedan tener digamos cierto la parrilla completa cada día para que ustedes también lo puedan compartir y lo puedan tener de manera tal que es importante que ustedes también nos acompañen porque ustedes también son parte de esto cierto y también recordar que este presupuesto que estamos hoy día gestionando la semana Buinense también fue aprobado por este presupuesto que estamos hoy día gestionando por la semana Buinense también fue aprobado por este honorable concejo municipal así que la presencia de cada uno de ustedes sin exclusión ninguna es re importante porque también es una actividad de la comuna a lo que a lo que manifiesta concejal presidente respecto a que había un concejal que estaba ofreciendo algún artista o algún o algo algún show en particular eso yo no, no me puedo manifestar porque finalmente los artistas lo estábamos viendo nosotros yo no sé de qué de qué será no de verdad que no tengo información al respecto y, y de que también bueno todos sabemos que ustedes son las autoridades conocidas en la comuna y que muchos, muchos también operadores de artistas o representantes de artista muchos copian a ustedes ofreciendo algún tipo de servicio no solamente para la semana Buinense sino que para muchos otros, otros espectáculos durante, durante el año de manera de poder ver la alternativa de que en caso de pueda se pueda colocar digamos algún show o alguna obra de teatro o algún, lo que sea digamos en la parrilla de actividades culturales o también musicales o lo que sea en el teatro municipal eso no, no me extraña que, que pase porque nos copian en realidad nos copian a todos los a todos los intervinientes en este en este tipo de cosas que muchas veces a otras personas también que ya que no tienen ningún asidero en la toma de decisiones pero, pero es así ósea se consiguen los datos nuestros se consiguen los datos de ustedes que están publicados en la página y los hacen llegar digamos de manera masiva para que ver si en algún caso se pueda gestionar pero eso es concejales en definitiva y finalmente como les dije comenzamos este fin de semana con las actividades de la semana del, de la Buinense on tour el sábado 14 en Valdivia de Paine a contar de las 20:00 horas más o menos lo vamos a realizar en el estadio como en el 2019 también lo hicimos en el mismo lugar esperamos yo de verdad espero poder contar con la presencia y el apoyo de cada uno de ustedes y como les dije hace poco rato también voy a hacerles llegar la información de la parrilla específica digamos de cada uno de los lugares y digamos de algunos afiches para que ustedes también lo puedan compartir en sus redes sociales eso concejal presidente, alcalde subrogante muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias don Jonathan por la respuesta a mí me deja tranquilo lo que comenta y que los vecinos también entiendan que nosotros por lo menos

no somos quienes contratamos por lo tanto yo personalmente no le ofrecí a ni una junta de vecinos ni organización ni un tipo de artista porque no corresponde pero sí me llama la atención don Jonathan dice que no se discriminó que se trató de ir a la mayor cantidad de localidades pero hay un comentario que me llamó la atención yo no sé quién tiene a cargo las redes sociales de la Ilustre Municipalidad de Buin, no sé si es él o ella pero escribe lo siguiente la Municipalidad de Buin dice esta vez se cambió de lugar la actividad de El Recurso a Maipo, El Recurso sabemos que es una localidad que siempre ha tenido actividad y es una de las localidades que, que más se siente discriminada pero no voy a decir solamente por esta gestión sino que también por todas las otras gestiones, ya que se sienten alejados y muchas veces las actividades que se realizan en la comuna no se replican en ese lugar, esto escribe la municipalidad y me parece gravísimo porque es una discriminación que se hace con una, en una página que además la leen muchas personas dice esta vez se cambió de lugar la actividad del Recurso a Maipo por ser la zona con la segunda mayor cantidad de vecinos de la comuna y con accesibilidad de vecinos de diversos puntos de la voz esto lo publica la ilustre municipalidad de Buin frente a la consulta de los vecinos de por qué no se realizan actividades en ese lugar el administrador perdón el director acaba de decir que no se hizo ningún tipo de discriminación y yo veo que aquí hay una discriminación arbitraria en frente de una localidad rural de nuestra comuna concejala quería comentar eso antes de darle la palabra a la concejala Blanca Rivas había solicitado la palabra sobre el punto que usted puso tiene algún problema concejala ya.

Concejala Blanca Rivas: Sí muchas gracias Concejal presidente es súper breve bueno quisiera destacar esta actividad cultural agradecer la descentralización de los eventos ya que llegará a más vecinos de nuestra comuna y sobre todo va a beneficiar a localidades que no han tenido eventos como estos donde muchas familias se puedan reunir pueden compartir y hoy en día yo creo que muchos no van a tener vacaciones muchas personas nos vamos a quedar en casa entonces estas actividades de verdad que son beneficiosas y solamente quería destacar lo positivo que estamos descentralizando las actividades y ojala que sigamos en la misma senda muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias concejala.

Concejala Tamara Aguilera: Concejal antes de ya dar por cerrado el punto creo no sé si alguien más va a comentar algo al respecto sí yo creo que también es importante destacar esas otro aspecto positivo yo destaqué primero que era gratuito en segundo lugar que se descentralice porque incluso lo conversamos hasta con Manuel que somos, si es que lo queremos poner así, ideológicamente opuestos, lo conversamos de lo importante que era que se descentralizara el centro de la comuna ahora me interesaría saber si vamos a facilitar el acceso a las localidades para llegar a estas otras, si es que no sé alguien del Alto Jahuel quiere ir a ver a Kramer a Valdivia de Paine vamos a facilitar ese ese movimiento me gustaría saber eso en primer lugar, en segundo lugar el director no mencionó artistas locales por ejemplo que también es importante yo recuerdo que en la semana Buinenses en algunas oportunidades artistas locales recuerdo haber visto a Meridian que era una banda juvenil que me gustaba mucho abrir el show de la semana Buinense por qué no fueron considerados

por ejemplo el director habla de una diversidad de artistas insisto el 80% es cumbia entonces yo no veo mucha diversidad, pero sí destaco que se descentraliza y que bueno que se hagan actividades en las localidades por supuesto que es importante incluso muchas muchas vecinas y vecinos sobre todo por la recesión económica a nivel mundial que estamos viviendo no van a poder ir a vacacionar y recuerdo que cuando era chica con mi mamá le decíamos las vacaciones de los pobres la semana Buinense, vamos a la semana Buinense, así que obvio que es importante que se siga fomentando estos espacios no estoy diciendo eso mi crítica va hacia otro lado así que eso, eso concejal y sumarme a lo que usted mencionó porque dicen que ya no se va a hacer en Maipo sino que en el perdón ya no se va a hacer es El Recurso sino que Maipo, Maipo también tiene su propio aniversario su propia actividad entonces también, también estoy ahí como como en la duda respecto a ese punto gracias.

Jonathan Fernández: Sí mire la idea principal de esto es un poco descentralizar la cultura y es por eso que también bueno y así lo reconocen las concejales y los concejales que me han antecedido en la palabra y tratar de llevar, llevar cultura digamos estas expresiones artísticas a las localidades ya sin duda digamos tiene un ahorro considerable al revisar esta actividad de esta forma porque hay varias cosas que como municipio o como administración nos estamos ahorrando ya todos sabemos que si lo hacemos en un lugar nos empezamos a ahorrar lo que es el arriendo del lugar cierto eh todo lo que tenga que ver con, con un evento masivo que se refiere digamos a tanto baños en fin seguridad ambulancia un sin fin de cosas que por exigencia por legalidad no exige la, la Seremi de Salud y también la delegación presidencial también es claro y es darle, darle poder informarle a ustedes que hemos recibido muchas solicitudes también de otros sectores como Cerrillo, Santa Filomena, sector de Viluco o la Ribera Sur donde, donde también quieren que le podamos llevar actividades pero dentro digamos de la, del de toda la programación cultural que tenemos como como gestión para este año 2023 sin duda les vamos a llevar en su oportunidad correspondiente alguna actividad para esos lugares no es que los tengamos olvidados ni tampoco que sean patio traseros de nuestra comuna todo lo contrario tenemos pensado cierto llevar una actividad a la Ribera Sur tenemos pensado llevar algo el Recurso también durante el año no es imposible que podamos en tan poco tiempo y además con los recursos que son bastante escasos no podemos abarcar en la comuna en su 100 % en todos los sectores nos encantaría pero lo estamos haciendo de esta manera y hemos llevado a otros lugares donde hemos movido digamos cierto ciertos espectáculos a otros lados nuevos para que también otras gente digamos de la comuna sea beneficiado así que con respecto a la, al cambio del Recurso al cambio de otra de otros sectores que en esta oportunidad no están considerados tengan la tranquilidad concejal presidente y por su intermedio a los demás concejales y concejales que sí lo vamos a hacer lo tenemos programado para poder realizar actividades culturales durante el transcurso del año 2023 muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias director, sobre el mismo punto ya okay entonces pasamos entonces a don Ariel Gómez que había solicitado la palabra.

Concejal Ariel Gómez: Gracias concejal presidente después de escuchar las explicaciones sobre el punto que ha planteado la concejala Tamara Aguilera puedo concluir y creo que

debemos anunciarle a los vecinos de Buin que la Semana Buinense ha muerto, lo que se hace hoy el Buin on tour, no es la Semana Buinense y por favor entiéndalo alcalde subrogante director de Dideco, funcionarios municipales, concejales aquí presentes comuna de Buin, el Buin on tour no es la Semana Buinense, la Semana Buinense tiene un elemento y un factor histórico que lo hace determinante y tiene que ver con la celebración del aniversario de la fundación de la Villa de Buin, la Villa de Buin es un lugar acotado geográficamente a 45 cuadras enmarcadas entre Bernardo O'Higgins, Maipú, San Martín y Manuel Rodríguez fundada el 14 de febrero de 1844 por Decreto del presidente de la época Manuel Bulnes por lo tanto cualquier otra actividad que pretende reemplazar la Semana Buinense, no es Semana Buinense y estas actividades que se enmarcan que se nos presentaron el presupuesto como aniversario comunal también es un concepto errado, entonces para ser bien claro y decirle a los buinenses el alcalde Araya ha matado la semana Buinense, así de claro no hay otra palabra ni hay otra explicación, la Semana Buinense por qué tiene que haber costos de arrendar lugar si la Semana Buinense se tiene que hacer en la plaza, no hay otro lugar donde hacer la Semana Buinense, la Plaza de Armas de Buin, espacio público lugar por naturaleza y por esencia de encuentro de los distintos actores que conforman la sociedad buinense e incluso de personas de otras comunas que venían a visitar la Semana Buinense cuando se hacía y aquí no tiene que ver con una cuestión mire voy a ser súper claro, el alcalde Araya ha querido destruir todo lo que fue construyendo el Alcalde Bozán, porque ni siquiera el Alcalde Etcheverry terminó la semana Buinense y la Semana Buinense se construyó y partió de a poquito desde principio los noventa incluso con el alcalde Clemente Errazuriz, habían actividades que eran muchas, distinta, eran competencia entre juntas de vecinos y cosas, pero había una actividad había show en la plaza porque ni siquiera para ser más claro ni siquiera el Alcalde Bozán fue el que fundó o creó la Semana Buinense con su gestión, en tanto en todos los años que estuvo fue creciendo pero aquí hay un fantasma que persigue al Alcalde Araya que no está aquí y se lo he dicho varias veces Bozán y él quiere destruir lo que hizo Bozán por eso es el objetivo de la permanencia y la permanencia en su actuar de destruir y terminar con la Semana Buinense, como terminó con el periódico El Buinense, que no existe y la municipalidad no tiene ningún periódico aun cuando está entre los planes de acción del plan de comunicaciones que no se cumple, pero ahí sigue el encargado de comunicaciones trabajando sin cumplir lo que tiene que cumplir entonces la Semana Buinense tiene un sentido histórico tiene una identidad con Buin y tiene un lugar donde realizarse que es la plaza entonces espero que este año se haga algún, algún homenaje a la fundación de Buin porque lo que fue el acto de aniversario de Buin perdón de Maipo y Alto Jahuel ni siquiera se dijo que era por el aniversario de Maipo y Alto Jahuel ni siquiera hubo una alocución histórica a Maipo y Alto Jahuel, no hubo nada, es una fiesta para gastar dinero sin que nadie entienda cuál es el sentido de esa fiesta y eso es lo que está pasando con estas mismas actividades que uno puede decir, sí está bien que se descentralicen las actividades, está bien que sea gratuito pero lo que hay de fondo es no entender lo que es Buin y su historia y las autoridades no pueden cometer ese error y el Alcalde Araya lo ha cometido pertinazmente durante varios años que ha sido alcalde a mí me gustaría saber por ejemplo a quién se contrata, con estos artistas, es por ejemplo el señor José Luis Muñoz Serré el que contrata y representa a todos los artistas porque increíblemente casi todos los artistas que contrata esta municipalidad son representados por la misma persona, quien aparece en sus redes

como dueño de Radio Azúcar, ¿se acuerdan quien trabajaba en la Radio Azúcar? entonces eso me gustaría que me lo explicaran ¿cuál es el vínculo de él representante de la gran mayoría de artistas que contrata la municipalidad de Buin?, ¿cuál es la relación de él con la Radio Azúcar? quien tiene en su Facebook en sus redes ahí el mismo el señor José Luis Muñoz Serré y ¿cuál es el vínculo que tiene con gente que trabaja o trabajó en su radio y que trabaja actualmente en la municipalidad de Buin?, se ve mal y yo le he dicho tantas veces que hay que cuidarse de las cosas que se ven mal y no hacen caso, entonces le dejan el espacio para que uno pueda, pueda opinar y después qué pasa se enojan con uno pues y el alcalde termina diciendo mentiras sobre uno y yo todavía estoy esperando el informe que prometió la semana pasada sobre mi gestión como Asesor Jurídico, no está no llegó, yo pensé que lo va a entregar en la cuenta alcalde esta semana no está porque es mentira porque el alcalde miente, entonces Buinenses la semana Buinense ha muerto tengámoslo claro podemos revivirla pero para eso hay que cambiar alcalde, no queda otra así de simple.

Por otro lado quiero pedir señor alcalde subrogante que podamos coordinar una visita de los concejales que estén interesados al río Maipo del puente Los Morros perdón del puente Maipo aguas arriba hasta puente Los Morros he recorrido y es realmente increíble las actividades que hay para allá yo he visitado varias veces y no lo he querido plantear porque otros concejales también lo han señalado pero la verdad es que podemos ver cómo están depositando, no sé si son solo escombros o también hay basura pasando el puente hacia allá después viene esa parte que es convenio, convenio MOP Municipalidad que me gustaría que pudiéramos visitar el pozo ese en particular y ver cómo están trabajando pero después vienen otros pozos, está una empresa que entiendo que es Sociedad Arcoiris que me gustaría saber si tiene patente si pagan los permisos de extracción si tienen los permisos para hacer los pozos que están haciendo, hay un pozo lastrero que se está supuestamente en terrenos privados un poco más arriba y por lo que yo entiendo en esta zona no se pueden abrir nuevos pozos lastreros, entonces hay una falta de fiscalización que ya es tremenda y requiere al señor presidente y al alcalde subrogante que tomemos las riendas del asunto demasiada pasividad en la que uno ve y es necesario ya entrar con todo a fiscalizar a cobrar lo que haya que cobrar y ya terminar todas aquellas faenas que están destruyendo la ribera del río Maipo gracias presidente.

Juan Astudillo: Si referente al, al segundo punto que plantea el Concejal Gómez en la cuenta alcalde el día de hoy se hizo entrega del resultado del plan de seguimiento contraloría precisamente el informe final sobre áridos dentro de ese plan hay una serie de observaciones que de este informe final que fueron o se tuvieron por subsanadas y algunas que subsisten y una de ellas dice relación también con un trabajo que hay que retomar a raíz de la de la misma planteamiento que hace el concejal Gómez pidió en la mañana se le instruyó al director de obra que pueda levantar esa agenda que es la Ordenanza sobre Áridos, ordenanza que fue entregada a comienzo de la instalación de este concejo y que en cierta medida busca o trata de regular todo este tipo de problemáticas que acaba señalar el concejal Gómez desde la fiscalización desde los recursos que hoy día cuenta el municipio para efectuar una fiscalización como corresponde en una tuición del Bien Nacional de Uso Público que no deja de ser importante además de los mecanismos para poder realizarlo pero a nosotros nos interesa sobremanera lo que acaba de plantear el concejal Gómez que

efectivamente poder sacar adelante todo este esta agenda de observaciones que hoy día están en el informe final y por sobremanera también ver derechamente y algo que ya el concejo nos va a colaborar es el trabajo en la ordenanza en materia de áridos porque además se mantiene como una observación pendiente y de la cual está entregada netamente hoy día al trabajo que pueda resultar de la comisión respectiva para sancionarlo por el concejo municipal el tema de la basura de la ribera del río Maipo no, claro tiene toda la razón el concejal Gómez y acá todos los concejales están en pleno conocimiento porque amnistía en distintas instancias han levantado el punto alguno han ido presencial algunos han hecho gestiones propias otros no han solicitado información y, y resulta que hoy día anualmente calculamos por lo menos en solamente limpiar lo que no alcanza a durar ni un mes parte de lo que está solamente a orilla de carretera alrededor de \$40.000.000 - \$50.000.000 de pesos por un tema que este municipio tanto en recursos económicos como en recursos humanos no tiene como para poder resolverlo de lleno sin nos ayudaría mucho poder hoy día tener una ordenanza nueva como corresponde que nos entreguen herramientas de distinta reuniones con nivel central para que también nos colaboren a poder tomar la problemática del río Maipo es una problemática compleja mayor y que sí efectivamente yo creo que hay tomar todas las acciones tendientes a poder ejercer la mayor fiscalización referente a ese punto concejal presidente.

Concejal Ariel Gómez: Sí solo precisar que la fiscalización del río o lo que está ocurriendo del puente Maipo aguas arriba no requiere una ordenanza, requiere ejercer las facultades que ya existen o que tiene la municipalidad como fiscalizadora y administrador del bien nacional de uso público, hay empresas yo no sé si pagan patentes, no sé si tienen permiso no sé si están pagando los derechos de extracción que tienen que pagar no sé si alguien controla porque los pozos son profundos es casi como tener otro Huite pero ahora además en la ribera y eso y eso no, no requiere de una ordenanza que, que esté pendiente de, de aprobación.

Juan Astudillo: Solo concejal presidente para también ese punto ahí con el concejal Gómez es que es un todo el río Maipo se tiene que abordar como un todo no lo podemos abordar solamente del punto de vista de una ordenanza efectivamente o de una fiscalización sino que se tiene que ver incluso del punto de vista medioambiental con denuncias con un tratamiento de las patentes el tratamiento de los pozos que efectivamente la ordenanza de derecho entiendo sé que se cobró es un derecho hoy día nuevamente se creó un derecho referente a los pozos pero tiene que ser como un todo para eso tenemos que yo creo que la oportunidad de la discusión se va a dar también en la medida que podamos sacar adelante la agenda la agenda y dar cumplimiento a la observación de contraloría referente al tema de la ordenanza.

Concejal Ariel Gómez: Sí y por favor que se agende la visita yo soy el primero en anotarme el día y la hora que sea para poder ir.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey se está llevando a cabo una mesa de trabajo con diferentes estamentos del estado en el tema de la recuperación de la ribera del río Maipo y concejala

le quiero dar la palabra para que usted haga amplia invitación a todo el concejo para que participen también de estas actividades porque hasta el momento entiendo que ha participado el concejal Pedro Fuentes, la concejala Blanca Rivas que fue el que propuso al ministro de agricultura en su momento en una actividad en la Conaf quien habla y no sé si alguien más se habrá sumado a estas reuniones que el alcalde obviamente tenía que haber invitado al concejo, la Tamara correcto claro se supone que ese es un trabajo que tiene un proceso que va avanzando.

Concejala Blanca Rivas: Bueno comentar que en esta mesa de trabajo interministerial lo primero que se hizo se trabajó en la mesa en la gobernación en San Bernardo, donde estuvieron los actores políticos más del estado donde estuvo la Seremi de Salud Medioambiente, el MOP mire sí hubieron varias entidades importantes y en esa reunión se coordinó una visita a terreno esas visitas obviamente no son visitas que de un día para otro sino que se demoran y la visita se demoró por lo menos un mes, dos meses y se realizó la visita a terreno pero solamente para ver el estado y dónde se pueden intervenir o qué vamos a hacer también con él, con respecto al río Maipo pero por sectores porque es un tema como dice don Juan es un tema macro es grande el río Maipo hay que trabajarlo con un gran proyecto para eso se necesitan muchos recursos y en eso es la preocupación que yo también tengo que este año se pueda retomar la mesa de trabajo pero para planificar qué se va a hacer con el río y cómo lo vamos a hacer así que espero poder ahora oficiar a hay que verlo con el don presi... el, don Ángel cómo se llama.

Concejala Blanca Rivas: Si él es el que tiene la potestad para poder oficiar a todos e invitarlos a esta nueva mesa de trabajo y espero que todos los concejales también se puedan sumar cuando llamen a estas reuniones porque los invitan a todos así que eso muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias concejala, segundo punto señor Ariel aunque ya estamos pasado en el tiempo.

Concejal Ariel Gómez: Dos puntos ya que la semana Buinense ha muerto en la gestión del alcalde Araya y el tema de la visita del río Maipo desde puente Maipo aguas arriba.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias concejal, concejal Fuentes había solicitado la palabra.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias concejal presidente señor administrador y alcalde subrogante solo comentarle un punto esta tarde respecto a lo que está pasando en el sector de la villa que está detrás de la Copec Reina Juliana porque me contacta la presidenta del club de adulto mayor por un robo que hubo en la sede me imagino que ya están al pendiente de la información fue hace algunos días atrás pero el problema es que ellos están teniendo un poquito de temor por la situación hay un grupo ahí de personas no sé si son jóvenes antisociales en verdad no quiero tampoco encasillarlos pero hay un grupo de personas que lamentablemente está afectando la tranquilidad de los vecinos teniendo en cuenta que es una villa donde vive mucho adulto mayor y que hoy por hoy también incluso están recibiendo alguna amenazas de parte de estas personas e incluso la dirigente me dijo que recibió

agresiones físicas por ello que obviamente hicieron también la denuncia en fiscalía acá en Buin pero me gustaría que tomáramos un poquitito en cuenta esta situación y ver si con carabineros y Buin seguro se puede llegar a algún buen puerto y tratar de llegar a alguna solución no sé si quiere comentar respecto al punto.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo quería comentar que también se me informó el tema yo hice algunas averiguaciones y lamentablemente esas personas están en un terreno privado y quien debe tomar las acciones entiendo le voy a dar la palabra a don Juan Astudillo que es el administrador municipal y el alcalde subrogante entiendo que el privado es el que tiene que tomar las acciones pero nosotros también tenemos que notificar que es lo que hicimos en Maipo con el concejal Sánchez donde notificamos a los dueños para la limpieza del terreno y cierre lamentablemente solamente se hizo la limpieza no se hizo el cierre y se formó un campamento don Juan tiene la palabra.

Juan Astudillo: Sí está pidiendo, si usted Alex Corral debe estar ahí en la, en el concejo a efecto de que no sé si tiene algún antecedente que no pueda ayudar referente a esta materia en el entendido sí que es un terreno particular privado pero sin perjuicio de eso que cada vez que estamos en presencia de un delito existe la fragancia y en ese caso tanto la policía así que se ha pedido la ayuda a carabineros o incluso los inspectores eventualmente podrían actuar no sé si fortalecer existe posibilidad de fortalecer sistemas de ronda o marcar un poquito presencia en el sector de manera de poder llevar tranquilidad a los vecinos aprovecho también de comentarle a este concejo que las cuatro camionetas operativas de seguridad pública que este concejo aprobó por unanimidad ya se encuentra en la calle realizando el trabajo que van beneficio todos los vecinos así que Alex está ahí concejal presidente que le damos la palabra para ver si nos pueda comentar un punto referente al tema.

Alex Corral: Sí buenas tardes a todos los presentes efectivamente ese es un sitio que está muy pegado a la Villa Ámsterdam también el día de hoy por la mañana tuvimos que controlar generalmente se están ubicando ahí algunas carpas algunos rucos se arman ahí pero es un terreno privado al cual nosotros no tenemos las facultades de ingresar por lo mismo hay mucha gente como decían ahí adultos mayores hemos tratado también de coordinar con Carabineros incluso la PDI ha ido a controlar ahí hemos pedido carne de identidad efectivamente hay algunos sujetos que tienen antecedentes policiales y que están ahí pero lamentablemente como le señalo es un sitio particular en el cual no tenemos muchas facultades como para no sé echarlo de ahí no podemos ni siquiera ingresar entonces ese es el tema lo que sí hemos reforzado las rondas y ahora como bien señala el señor administrador con estas cuatro vehículos que ya están operativos ya cuentan con, con todo para funcionar estamos reforzando los patrullajes y ese es un sector que vamos y que tenemos en consideración también así como villa el Diamante donde este fin de semana también ocurrieron algunas, algunos hechos más o menos digamos graves algunas sensibilidades en el en ese parque bueno pero ahora con estos nuevos vehículos vamos a poder hacer rondas más más seguidos digamos en los sectores y en los horarios donde están ocurriendo estos estos hechos pero reiterando cierto el punto respecto de la reina Juliana es un es un sitio bastante grande incluso un sitio eriazo cierto y que se presta como para que la

gente vaya para allá al marcar van a tomar, drogas, alcohol pero es reitero es un sitio particular.

Concejal Marcelo Álvarez: Solamente recordar que la dirección de obras puede notificar al dueño para el cierre perimetral y si este hace caso omiso nosotros podemos tomar las acciones para poder intervenir y eso ya se ha realizado en otra oportunidades.

Juan Astudillo: Así es concejal.

Concejal Marcelo Álvarez: Por lo menos desde que está funcionando este concejo municipal.

Juan Astudillo: Si le vamos a solicitar al director de obras que está también en el concejo que proceda a aplicar la solicitud de cierre de reiterar cierre al vecino para que haga del lugar en cuestión así que ahí director Guillermo Ibacache para que pueda solicitar ahí lo que en derecho corresponda de acuerdo a la Ley General de Construcción y Urbanismo.

Concejal Marcelo Álvarez: Sobre el mismo punto la concejala Rivas había solicitado la palabra no sé si hay problema.

Concejal Pedro Fuentes: Sí, si no hay problema.

Concejala Blanca Rivas: Disculpe presidente no solamente quiero retomar el tema del río ya que se me quedó un puntito por favor que quiero dirigirme al administrador y ya por su intermedio quiero solicitar al señor Alcalde que retome la mesa de trabajo sobre el río Maipo y oficie al delegado presidencial don Miguel Ángel Rojas por favor muchas gracias.

Juan Astudillo: Okey no hay inconveniente referente a solicitar mediante oficio sin perjuicios esa mesa de trabajo no nace desde la municipalidad, sino que nace precisamente desde la delegación por lo tanto quién debe retomarla darle el impulso es la delegación sin perjuicio de eso vamos a hacer las consultas necesarias como diciéndole a ellos pidiéndoles que retomen la mesa de trabajo que ellos instalaron en conjunto a veces también con el Ministerio de Agricultura no.

Concejala Blanca Rivas: Sí don Juan independientemente de que sea la delegación la que nos oficia a esa mesa de trabajo el señor alcalde es el, la máxima autoridad el administrador de nuestra comuna y él es el primero que tiene que llamar a que podamos recuperar el río Maipo ósea si nosotros estamos no estamos detrás tampoco se hace el trabajo así que por eso que le pido el señor alcalde es el que tiene la autoridad y la potestad para oficiar también al delegado presidencial y que él nos dé una respuesta y continuemos con este trabajo para poder tener fruto y llegar, cumplir el objetivo que es empezar a trabajar para recuperar gran parte del río Maipo.

Juan Astudillo: Perfecto así se va a realizar pero los términos que le indiqué por un también una deferencia con la delegación no vamos a aparecer nosotros atribuyéndole un trabajo que no tenemos sino que tiene que ser la delegación pero le vamos a pedir que por favor retome esa mesa en la oportunidad que corresponde.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias segundo punto concejal.

Concejal Pedro Fuentes: Sí gracias. No quiero ser redundante pero cuando dicen la semana Buinense murió con el alcalde Araya yo creo que podemos especificarlo de otra forma y decir la semana Buinense pasa por cambios muy buenos, porque bueno porque la seguridad mejoró en los espacios que se realiza son espacios cerrados donde podemos tener mayor seguridad, emprendedores que obviamente no siempre van a ser los mismos sino que son de distintas localidades se le da oportunidad a más emprendedores es para la familia y no

solamente para algunos por qué mejora también en algunos aspectos porque me recuerdo cuando fui en su momento funcionario de la municipalidad de Buin y apoyábamos este tipo de actividad me tocó ver varios niños perdidos niños que los podíamos encontrar rápidamente porque se distinguían con una pulsera a todos los niños en la entrada mejor seguridad se notaba y encontramos muchos niños que se perdían de obviamente de los padres y con este tipo de, de métodos se mejora obviamente una actividad entonces cuando dice acá el concejal Ariel que la semana Buinense murió créanme vecinos que la semana Buinense no murió la semana está mejorando y como dijo la concejala Blanca Rivas se descentraliza o sea es para toda la comuna como dijo el director nos gustaría llegar a todos los espacios pero no se puede porque también los recursos son limitados yo creo que la semana Buinense no está muerta está pasando por cambios, cambios buenos y cambios que entregan una actividad más familiar no podemos criticar un libro por su portada porque si hablamos del nombre no voy a ver el nombre voy a ver el contenido orden seguridad y familiar gracias concejal.

Concejal Marcelo Álvarez: Le voy a dar la palabra al concejal Ariel Gómez porque usted lo mencionó en su.

Concejal Pedro Fuentes: Si no hay problema.

Concejal Marcelo Álvarez: Ya y cortito por favor concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Si no.

Concejal Marcelo Álvarez: Porfavor.

Concejal Claudio Salinas: Concejal Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Concejal por favor todos tienen estoy presidiendo.

Concejal Claudio Salinas: Primero le quiero recordar concejal Álvarez cómo funciona el reglamento de este concejo municipal y estamos en la hora de incidentes.

Concejal Marcelo Álvarez: No estamos en debate.

Concejala Tamara Aguilera: Pero si fue interpelado el concejal Gómez siempre se da derecho a réplica concejal.

Concejal Claudio Salinas: Cuando le corresponda.

Concejala Tamara Aguilera: Concejal Salinas.

Concejal Claudio Salinas: Hubo otro punto yo también.

Concejal Marcelo Álvarez: El concejal Pedro Fuentes.

Concejala Tamara Aguilera: Pero si esta interpelado el concejal Gómez por supuesto que tiene derecho a réplica como siempre lo hemos hecho en otras oportunidades, en otras oportunidades lo hemos hecho así.

Concejal Marcelo Álvarez: Orden concejales el concejal no tiene ningún problema.

Concejal Pedro Fuentes: Yo defendiendo mi postura nada más.

Concejal Marcelo Álvarez: Concejal Ariel Gómez tiene la palabra.

Concejal Ariel Gómez: Si no súper corto porque la intervención que acaba de hacer el concejal Pedro Fuentes da cuenta de que él no entiende lo que es la Semana Buinense, porque la Semana Buinense no es la celebración de la comuna de Buin.

Concejal Pedro Fuentes: No pero si fuera.

Concejal Ariel Gómez: Si fuera la celebración de la comuna de Buin súper bien.

Concejal Pedro Fuentes: Concejal pero antes veámos.

Concejal Ariel Gómez: No es la comuna de Buin es un aniversario de la ciudad o villa de Buin entonces.

Concejal Pedro Fuentes: Por eso.

Concejal Ariel Gómez: Me parece bien que se hagan actividades descentralizadas.

Concejal Pedro Fuentes: Más seguridad.

Concejal Ariel Gómez: Y en distintos espacios para que puedan.

Concejal Pedro Fuentes: Para todas las familias.

Concejal Ariel Gómez: Llegar para todas las familias, pero no es la Semana Buinense y eso es lo que usted tiene que tener claro eso que se está haciendo de hecho le cambiaron nombre Buin on tour a la Semana Buinense.

Concejal Pedro Fuentes: Es una portada.

Concejal Ariel Gómez: La Semana Buinense.

Concejal Pedro Fuentes: No lo nos vamos a criticar por la portada.

Concejal Ariel Gómez: Es súper importante.

Concejal Pedro Fuentes: El contenido es lo más importante.

Concejal Ariel Gómez: Es súper importante la portada no solo el contenido gracias.

Concejal Pedro Fuentes: Puedo, puedo.

Concejal Marcelo Álvarez: Concejal.

Concejal Pedro Fuentes: Si gracias sabe que cuando se hacía en la plaza hasta un botellazo recibí.

Concejala Tamara Aguilera: Y no solo eso a las mujeres nos acosaban etcétera si hay cosas malas en la plaza.

Concejal Pedro Fuentes: Mayor seguridad.

Concejala Tamara Aguilera: Si eso no es no hay duda no hay duda.

Concejal Claudio Salinas: Jóvenes acuchillado eso queremos.

Concejal Ariel Gómez: Siguen.

Concejal Pedro Fuentes: No vamos a hablar de los fantasmas solo vamos a hablar de que de verdad.

Concejal Ariel Gómez: Verdad trabajemos con mejorar las condiciones de seguridad.

Concejal Pedro Fuentes: Y así se está haciendo.

Concejal Ariel Gómez: Lo que usted defiende.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias a la gestión del Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Lo que usted defiende, y lo que hace el Alcalde Araya no es Semana Buinense ha dado muerte a la semana Buinense

Concejal Marcelo Álvarez: Concejal

Concejal Pedro Fuentes: No está muerta la Semana Buinense.

Concejal Marcelo Álvarez: Termino.

Concejala Tamara Aguilera: Bueno eso.

Concejal Pedro Fuentes: Es una portada.

Concejal Marcelo Álvarez: Termino.

Concejal Pedro Fuentes: Sí.

Concejal Marcelo Álvarez: Ya gracias concejal Fuentes, concejal Sánchez tiene la palabra.

Concejal Manuel Sánchez: Sí gracias bueno solamente hacer el llamado yo creo que igual acá hay señorita a respetarnos nuevamente entre nosotros el otro día.

Concejal Marcelo Álvarez: Concejal espérenme un poquito concejal Sánchez concejala Aguilera apague el micrófono por favor.

Concejal Manuel Sánchez: Sí el otro día se me hacía ilusión por utilizar quizás una mala palabra si le cae el poncho que se lo ponga y que fue eso lo único que dije y me cuestionaron acá me llamaron incluso a aprender a hablar bien pero yo creo que acá cada uno puede tener la perspectiva que uno quiera de una fiesta comunal llámese semana Buinense semana Maipina ósea al concejal le molesta que la actividad se realice de esta forma a él le molestará hay mucha gente que sí le gusta que sí alaba esta gran fiesta como lo dice Pedro como lo dijo la colega Blanca como lo dijo también Tamara acá hay una fiesta que es transversal donde se celebra nuestra querida comuna de Buin y yo creo que; y me voy a quedar solamente con las palabras de mi colega Blanca y lo que dijo también Tamara quizás somos de políticamente muy distinto pero hay algo que nos caracteriza mucho a nosotros que queremos mucho nuestras localidades y esta actividad dignifica eso esta actividad va a llegar a todos los vecinos de nuestra comuna lamentablemente no podemos llegar a todos los sectores y sectores quizás más pequeños como El Recurso, Las Vertientes Santa Filomena, Campusano, La Alborada pero sí están más cerca a otras localidades que sí tienen más accesibilidad pero yo me quiero quedar con eso acá desde el anterior concejo municipal si no me equivoco Claudio, Marcelo en su tiempo también solicitamos que esto se expandiera a más lugares de nuestra comuna de Buin y así se ha hecho yo creo que quedarnos con la mediocridad o atacar al otro porque no piense igual que uno yo creo que ya pasó ese tiempo el colega Ariel Gómez siempre lo ha dicho acá respetémonos yo creo que respeto su opinión no la comparto pero yo creo que estar atacándonos unos a otro yo creo que, que eso no viene al caso solamente hacer el requerimiento o recordatorio cuando se hizo la semana Buinense o la fiesta de Buin en el cacique hubieron cuestionamiento obvio pero también se levantó la bandera por ruidos molestos hoy y no voy a entrar en eso tampoco hoy se está realizando en otros sectores de nuestra comuna no se está derrochando el dinero en un arriendo de un local como no recuerdo creo que Patricio lo dijo hasta yo mismo lo dijimos en el anterior concejo que se gastaba dinero innecesario en arrendar un sector en específico hoy se está realizando en hartos sectores yo me quiero quedar en eso quizás en un futuro no muy lejano usted lo dijo recién le faltó solamente decir que llamar para que votaran por usted pos colega pero yo creo que en un futuro no muy lejano esperemos que lejano mejor pero quizás puede usted mismo ser alcalde más adelante y puede volver a tener su fiesta acá y nadie se la va a cuestionar pero yo voy si yo llego a ser alcalde algún tiempo seguiré con esta actividad y ojalá haciendo en todas las localidades de la comuna de Buin para terminar eso colega primer punto que quiero tocar algo que también hizo alusión la colega Blanca con respecto a las actividades de turismo hacerle la consulta al director Jonathan Fernández existe en la actualidad por Sernatur un proyecto o un programa de subsidio para el turismo social este subsidio se postula todos los años en el cual el gobierno se podría decir subsidia el 80% de

las vacaciones de una familia esto quiere decir que tan solo el vecino aporta el 20% y tiene tres días de salida y dos noches en cualquier lugar que está aquí incluso en la página de Sernatur que estoy viendo aquí en mi computador y la consulta es la municipalidad de Buin postuló a este proyecto de subsidio de turismo social para los vecinos de nuestra comuna.

Concejal Marcelo Álvarez: Don Jonathan tiene la palabra.

Jonathan Fernández: Concejal presidente ya por su intermedio voy a responder al concejal Sánchez esa esa postulación que usted está, hace referencia concejal la debe realizar cada vecino en particular no obstante que ellos nosotros lo que hacemos es justamente tener digamos una oferta de turismo como oficina de turismo ya y eso siempre ha estado sentado canalizando a través de las redes sociales del mismo municipio ya pero, pero justamente lo que a lo que usted hace referencia es cada, cada familia en particular que tiene que tiene que coincidir o bien cumplir ciertos requisitos que también están pre establecidos ahí en la página del Sernatur contarles que hasta hace poco partió digamos cerca de 30 a 40 personas fueron al sur fueron a Chillán después fueron otros a Puerto Montt otros han ido a la Isla de Chiloé cierto han ido, se han ido realizando varias, varias acciones desde turismo para fomentar cierto y ayudar a los vecinos a participar con no solamente con todo ósea tres días y dos noches sino que por semana completa y han salido bastante atractivos los, los programas turísticos y así nuestra comunidad lo ha podido digamos hacer ver ahora estamos trabajando constantemente con llevar gente a la piscina gente a la piscina de Santiago, al zoológico también tenemos varias oportunidades quizás son por un día pero también sirven para recrear digámoslo a todas las a todos los vecinos que lo, lo requieran pero eso es eso es en lo particular es justamente postular de manera presencial a este beneficio que está otorgando el Sernatur indistintamente a lo que nosotros como municipio también lo hacemos como los adultos mayores cierto como los viajes a la playa hoy día que estamos realizando más de 260 y tantos que partimos recién este viernes este sábado con 15 buses en el día sábado y 14 al, o 12 al día domingo entonces hay altas alternativas que, que de a poco digamos se están, están saliendo a la luz después de una pandemia bastante larga y con todas las restricciones hoy día que sabemos que el Ministerio de Salud está nuevamente haciéndolo saber a la comunidad toda eso concejal presidente muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias Jonathan.

Concejal Manuel Sánchez: Sí lo que pasa es que acá en el misma la misma página dice que para postular a este beneficio va a depender de la disponibilidad de los cupos dice en cada comuna y regiones por ello la persona interesada debe seguir estos pasos primero dirigirse a su muni...perdón dirigirse a su municipio y verificar si postuló a los cupos del programa de turismo familiar entonces usted dice que ustedes postulan a los vecinos pero acá Sernatur dice que la municipalidad tiene que postular primero y ahí se abre el cupo entonces esa es mi duda más que nada por lo que usted mismo director está haciendo alusión entonces también.

Jonathan Fernández: Si nosotros tuvimos hace muy hace muy poquito del que usted comenta concejal también financiado por el Sernatur hace muy, hace muy poquito un par de semanas atrás una cosa así que le voy a pedir información a la encargada de turismo y hacérsela para que se la podamos hacer llegar a usted concejal.

Concejal Manuel Sánchez: Sí director muchas gracias más que nada más que cuestionar la idea es que promocionemos más esta actividad porque quizás muchos y me sumo de los concejales no teníamos idea o conocimiento de, de estos subsidios que se entregan a las familias entonces haciendo quizás la bajada nosotros como autoridades comunales podemos orientar a los vecinos que quizás como lo dijo la concejala Blanca anteriormente no tienen la oportunidad de poder salir a vacacionar entonces yo creo que debemos promocionar más estas actividades que parece que le que nos va muy bien tal como lo dice usted director pero promocionarlo más hacer más alocución mostrarlo más quizás en redes sociales entregarnos mayor información sobre esto así que solicito eso director y me parece fantástico que se estén realizando estas actividades.

Concejal Marcelo Álvarez: Eso era concejal.

Concejal Manuel Sánchez: Sí el otro punto que tengo concejal presidente también dirigirme al alcalde subrogante nuestro administrador municipal es con respecto a en el anterior concejo municipal solicité constantemente que se instalaran y creo que también Marcelo lo solicitamos un par de veces que se instalarán cámaras de seguridad e iluminación en la ribera de nuestro río Maipo haciendo también alusión a la solicitud que hace el colega Ariel Gómez y la concejala Blanca con respecto a monitorear con mayor eficacia el tema del botadero de basura que todos vemos en el lamentablemente en el río en el río Maipo en qué va eso sé que hay un proyecto de luminaria y de cámaras de seguridad que se está trabajando me gustaría saber un poco más de esto es así no es así para ir avanzando y porque algo sumamente importante.

Concejal Marcelo Álvarez: Don Juan sería importante sería importante que también le comentaran a la comisión de medio ambiente en la cual la integramos prácticamente todo el concejo porque es uno de los temas recurrentes que hemos hablado en esta comisión y también acá en el concejo se ha repetido muchas veces el tema de la fiscalización incluso el tema de las cámaras se nos dijo en algún momento que era inviable por el tema de la conectividad pero que se estaba buscando un sistema para poderlo implementar también no nos solicitan los vecinos del sector hace poco hubo una quema que también se, se denunció acá en el concejo y tampoco tenemos pruebas sería importante tener estas estas cámaras por lo menos en los accesos a nuestra ribera del río Maipo y recalco el tema de un informe a la comisión de medio ambiente que va a tener que funcionar también para ver el tema de la ordenanza de la ribera del río Maipo retomar ese tema.

Juan Astudillo: Sí como se señaló un poquito nosotros existe toda una agenda en relación con lo que tiene que ver con el río Maipo en cuanto a lo que plantea el concejal Sánchez es un proyecto que se está trabajando en estos momentos como entre otros y que lo está

liderando en este caso el equipo de alumbrado público de la dirección de Aseo y Ornato se está elaborando por los ingenieros eléctrico que están trabajando sobre esta materia con el fin de poder a mediano y largo plazo poder presentarle al concejo una vez que ya el proyecto esté digamos finalizado porque una cosa del proyecto después tenemos que hablar de los costos de la forma de financiamiento porque a lo mejor podamos derivarlo a la Secpla o ver si en una de esas somos capaces nosotros con recursos propios poder sostener algo de este envergadura nosotros tuvimos una reunión hace un tiempo atrás con los equipos profesionales que expuso de cómo es el proyecto que se está realizando invitamos al director de DOM a la directora de Tránsito, al director de Secpla para que también nos den su valiosa opinión técnica sobre esta materia pero esto ha seguido avanzando y estamos a la espera de que se nos presente un ya un proyecto digamos definitivo que se está pronto a terminar para ver cómo podemos abordar esta problemática que tenemos en el río porque ese es un campo de acción hay otro campo de acción que tiene que ver que lo que hablábamos recién nosotros el año pasado ustedes aprobaron la compra de un Dron que ese dron hoy día las personas están capacitadas certificadas para poder volar ese dron de la dirección de obra y pueda ejercer labores de fiscalización en todo lo que tiene que ver con el río Maipo en materia de áridos nos falta comprar un software y un computador que instruí la semana pasada que se haga la compra a la brevedad para poder estar completamente cubierto en tal sentido está el tema de la ordenanza está la limpieza del río está lo que acaba de plantear las mesas de trabajo por la concejala Rivas que viene realizada desde nivel central y por lo tanto sí se está trabajando en plenitud de poder hacer algo por la problemática que se encuentra en el río la dirección de obra ha oficiado en reiteradas oportunidades a nivel central para efecto de las tomas los campamentos cada vez que ustedes mismos lo han presentado en este concejo y algunos por la oficina de parte referente a la problemática que se genera en el sector acerca de cómo podemos ser capaces de sacar o terminar con estos campamentos que a veces lo único que, que generan es una problemática tanto social mayor y también en medio ambiente o en materia de basura por lo tanto la respuesta concejal es que me extendí un poco pero sí se está trabajando y una vez concejal presidente que estén todo el proyecto ya afinado se va a presentar a este concejo para que toman conocimiento de qué se trata.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias don Juan Astudillo concejal algo más que agregar ya estamos en el tiempo.

Concejal Manuel Sánchez: Sí no eso sería concejal presidente solamente cuando como lo dijo usted nos tengan listo el informe para así poder solicitar a la comisión y ahí ya empezar a trabajar para que estemos todos hablando el mismo idioma gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias concejal, concejal Salinas y concejala Rivas nos solicitaron la palabra van a decir algo ya okey concejal Salinas tiene la palabra.

Concejal Claudio Salinas: Muchas gracias a ver lo primero reforzar la, lo de la Villa Reina Juliana que planteó aquí que el concejal Fuentes que también me contactaron los vecinos creo que es súper importante que en el caso de del inmueble del que, que es un particular y

donde están las personas ahí con rucas carpas qué sé yo persona ocupas que me han dicho los propios vecinos que se puedan notificar al dueño que eso es súper relevante para que pueda realizar el cierre correspondiente sino entiendo que la ordenanza señala que te debe cerrar el municipio pero se debe traspasar los costos de eso al dueño que quien corresponda pero yo creo que eso hay que hacerlo lo antes posible sobre todo por dos motivos uno ya en los hechos está ocurriendo están, están ingresando a robar entiendo que a la sede por otro lugar es un sector principalmente residencial mucho adulto mayor y hasta donde me comentó un vecino entiendo que ya hasta agredieron a una de los vecinos dirigentes que están ahí estas personas por tanto yo creo que es bastante grave lo que está ocurriendo ahí y espero que se puedan tomar las medidas correspondientes alcalde subrogante junto con muy Buin seguro y con la dirección de obras para poder notificar a quien correspondan ya eso como primer punto segundo punto bueno yo aquí en este concejo hemos visto que ya los mismos de siempre critican todo lo que se haga o lo que no se haga yo le tengo una mala noticia para todo aquellos que lo único que hacen es criticar en este concejo municipal y es decirle que aquellos que no son capaces de ganar en la urna es difícil que lo puedan ganar en este concejo sobre todo cuando son cosas que están fuera de sus facultades por tanto yo le invito a que reconozcan que llevan perdiendo las urnas y que quién estamos conduciendo esta comuna tenemos nuestro propio estilo y ese estilo por supuesto que es diferente a estilo pasados que no reportan ningún tipo de beneficio a la actual comuna actividades que en su momento se realizaron está bien, está perfecto pero hoy día nadie tiene ninguna calidad facultad para poder decir oye esto se está haciendo una actividad ahora no se está haciendo esta actividad se cambia de nombre ahora no se cambia de nombre eso no nos corresponde a ninguno de nosotros como concejales aquí en la práctica qué es lo que tenemos yo sí les puedo decir a los vecinos qué es lo que ha muerto en la celebraciones de febrero en nuestra comuna ha muerto una plaza destruida después de cada una de las actividades que se realizaba en la plaza ha muerto la delincuencia que azotaba a nuestra comuna al centro de Buin cuando se realizaba esta actividad que hoy día ya no se habla eso pero yo ósea no es perfecto cuando se está analizando en su momento allá por el 2016 si mantenerlo en la plaza o no tan llegado a los antecedentes de la cantidad de buses policiales que tenían que llegar desde Santiago a cubrir la actividad que se realizaba acá que justamente no estaba destinado para la familia hubieron personas como decía el concejal Fuentes que fueron acuchilladas habían personas evidentemente bajo los estados del alcohol, de las drogas vomitando nuestra plaza junto al lado de la familia ahora si es que ellos añoran eso será un problema de ellos pero sus fantasías que tengan con respecto a lo que pueden o quieran hacer en nuestra comuna no les correspon... podrán tener opinión pero no lo van a poder hacer no más así de sencillo así cuando hay que estar atento cuando se gane cuando se pierde en este caso perdieron y van perdiendo y van a seguir perdiendo por tanto eso con respecto a esta celebración ahora lo buena esta celebración que es una celebración que está destinado para todas las familias de nuestra comuna descentralizando no haciéndolo acá en Buin centro sino que llevándolo a cada una de las localidades con artistas nacionales que naturalmente lo que va ha provocado es que vamos a tener una actividad sana de convivencia familiar segura en todos los espacios donde se va a poder llevar esta actividad por tanto yo espero que en esta celebraciones sean muy buenas para nuestra comuna el 14 de febrero que sea además el día aniversario de toda la comuna de Buin porque Buin no solamente es Buin centro es

toda las localidades por tanto cuando se están realizando actividades de celebración del aniversario comunal en Maipo es porque Maipo es parte de Buin o por en Valdivia de Paine porque también es parte de Buin por tanto hay que saber eso también y yo creo que este 14 de febrero entiendo que además justo calza acá en, en Buin centro y espero que sea una gran celebración en donde podamos proyectar el Buin que queramos ir construyendo pero también desde este espacio de esparcimiento para cada una de las familias así que yo valoro que se haya escuchado la opinión del concejal Gómez cuando se dijo que había que descentralizar este municipio valoro que hayan escuchado su, su opinión al respecto y que hoy día se está haciendo gracias concejal Gómez por colocar ese punto y espero que la actividad sea lo mejor para toda la familia muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias concejal.

Concejal Claudio Salinas: Y no, no acepto punto en mi hora de incidente.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias okey muchas gracias concejal no le voy a poder dar la palabra concejal porque era la hora incidente del concejal Salinas concejala Rivas usted va a tomar su hora de incidente o no, no ya okey yo tengo dos puntos concejal ósea don Juan Astudillo el primero en la mañana estuve con la presidenta de la junta de vecinos de la villa el Diamante quien traía una carta y me pidió que por favor se la compartiera a usted creo que la Verito se la envió a cada uno de ustedes ahí damos cuenta de que no está tan tranquilo Buin hay varios problemas en el tema de la delincuencia y que bueno que lo hayan traído también usted a la mesa lo mismo con lo que está ocurriendo en la villa Ámsterdam y reina Juliana que ya también lo hablamos por eso no voy a seguir con el tema pero sí quería darle una buena noticia pues concejales hay una invitación no sé si la vieron que les llegó a sus correos donde la presidenta de la junta de vecinos Valles del Maipo II y su directorio Ximena Moraga Silva le hace una invitación para la inauguración de una plazuela en calle doctor García esquina pasaje Enrique Chacón en Villa Valles del Maipo II que es lo entretenido es que la junta de vecinos no se cruzó de brazos esperando que la municipalidad le solucionaran los problemas sino que se puso en acción se puso a trabajar postuló al Serviu a un, a un aquí está a un proyecto de financiamiento Serviu Metropolitano dice a través de la postulación con la junta de vecinos una entidad patrocinante EGIS y también con el apoyo de la ilustre municipalidad que entrega los permisos para poder ejecutar temas en los bienes nacionales de uso público y está entregando un espacio que era un basural un espacio que estaba tomado por los delincuentes se lo está entregando hoy día a sus vecinos y vecinas para que hagan actividades deportivas y frente a este mismo espacio recuperado por la junta de vecinos se van a encontrar con otro espacio que fue recuperado también por la misma junta de vecinos entonces lo que yo quería primero es que asistamos ella va a estar feliz de que la acompañemos en este gran logro y segundo que tomemos el ejemplo de esta junta de vecinos que no se cruza de brazos no espera que, que las autoridades le hagan todo el trabajo y ellos buscan la forma de poder financiar sus proyectos y en este caso tiene la recuperación de dos áreas verdes y se viene una tercera que es la más grande que es Villarrica así que eso concejales quedan todos invitados para este día sábado 14 de enero a

las 11:00 de la mañana en calle Doctor García esquina pasaje Enrique Chacón en la villa Valles del Maipo II esos son mis dos puntos quiero agradecer algo que comentarnos don Juan.

Juan Astudillo: Solo al finalizar concejales si me permiten.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo estoy finalizando con eso.

Juan Astudillo: Okey sí yo en la hora de cuenta alcalde omití una información que les pido las excusas la semana pasada vino el Director Nacional de Gendarmería solicitó una reunión con en este, en este caso con alcaldía y me lo recibí y el tenor de su visita era para ver el destino de la cárcel de Buin sobre la cárcel de Buin se ha levantado un sin número de, de proyecto de, de hipótesis pero el director nacional de gendarmería en esta oportunidad él lo que manifestó es ver la posibilidad de buscar una forma de levantar un proyecto de gran envergadura para convertir la cárcel de una especie de museo de gendarmería a nivel nacional o regional yo cumpla con transmitirle esta información toda vez que también se han levantado otras, otras necesidades por distintas autoridades que han pasado referente al mismo tema y, y por eso quise señalarlo en este momento para que tengan esa información eso no más concejal presidente.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias don Juan Astudillo administrador municipal y alcalde subrogante siendo las 16: 44 minutos damos por finalizado y se levanta la sesión del concejo N°91 ordinario muchas gracias a todos y todas.



MARTINI GORMAZ
Abogado
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE

GMG/jzm.